

21 de diciembre de 2023

NOTA DE PRENSA

El CAC aprueba firmar un memorándum de acuerdo con el regulador audiovisual de Gibraltar para fomentar la cooperación y el intercambio de información

El Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC), en sesión celebrada ayer, 20 de diciembre, ha aprobado firmar un memorándum de acuerdo con la Autoridad Reguladora de Gibraltar (Gibraltar Regulatory Authority-GRG), para fomentar la cooperación y el intercambio de información.

El memorándum será firmado próximamente por el presidente del CAC, **Xevi Xirgo**, y por el director ejecutivo de la GRG, **John Paul Rodríguez**.

El memorándum prevé impulsar la regulación de los contenidos audiovisuales, prestando especial atención a la protección de los menores de edad y otros colectivos vulnerables; intercambiar información relevante y debatir sobre soluciones prácticas de problemas legales en cuanto a la interpretación y aplicación de la regulación; fomentar intercambios y visitas mutuas, y realizar una consulta previa con la otra parte en aquellos casos en los que un prestador licenciatario de servicios audiovisuales tenga efectos en los mercados de una parte.

El CAC y la GRG forman parte de la Plataforma Europea de Autoridades Reguladoras (EPRA, en inglés), asociación que reúne a 55 organismos reguladores del audiovisual de 47 países y territorios europeos, y que tiene como objetivo servir de foro para debatir y coordinar aspectos relativos a la regulación del audiovisual.

La GRG es la autoridad independiente, en virtud de la Ley de radiodifusión de 2012, que se encarga de la concesión y el cumplimiento de licencias en las emisoras de radio y televisión, la regulación de los estándares de radiodifusión y la emisión de códigos de práctica, notas de orientación y reglamentos, garantizando así que los organismos de radiodifusión cumplen los requisitos establecidos. La GRG también tiene la obligación legal de incentivar la promoción de la alfabetización mediática y de publicar información y ofrecer asesoramiento

a los consumidores y a las emisoras por igual, en virtud de la Ley de comunicaciones de 2006.

Gibraltar dispone de una corporación pública de radiotelevisión, la Gibraltar Broadcasting Corporation (GBC), que fue creada en 1963 y que emite contenidos por radio, televisión y en línea en la población de Gibraltar.

Más información: **Comunicación del CAC** • C/ Vergós, 36-42 • 08017 Barcelona
Tel.: 935 575 000 y 627 480 483 • **Fax:** 935 575 003
Correo electrónico: comunicacio.cac@gencat.cat
Web: www.cac.cat